



Contract management system in Public Entities between 2019 - 2023

Daniela Márquez Lozada ^a, and Juan Jesús Manuel Vela Aspajo ^a

^a Universidad César Vallejo, Perú

ITEM INFORMATION

Item history:

Published on December 27, 2024

Accepted on December 26, 2024

Received on August 30, 2024

Keywords:

Contract management

Public entities

Regulatory framework

Technology

Transparency

ABSTRACT

This scientific literature review article aims to examine the contract management system in public entities from 2019 to 2023. A systematic approach was employed to collect, process, and analyze relevant information. Exhaustive searches were conducted in academic databases using key terms related to contract management in the public sector. Inclusion and exclusion criteria were applied to select the most relevant studies. The main findings of the literature review highlighted significant advancements in the development of regulatory frameworks for public contract management. There was an increasing focus on transparency, efficiency, and integrity in public procurement processes. The impact of technology and digitization on contract management was also identified, with an increase in the use of electronic platforms and management systems. The importance of strengthening transparency and control in public contract management was emphasized. Evidence was found regarding the implementation of internal control systems and periodic audits, as well as the promotion of citizen participation and social monitoring. In conclusion, this literature review study provides a comprehensive overview of the advancements and challenges in the contract management system in public entities between 2019 and 2023. The results highlight the importance of regulatory frameworks, technology, transparency, and control in public contract management.

© 2024 Journal Scientific Research World Economy EconConnections

All rights reserved

Sistema de gestión de contratos en las Entidades Públicas entre el año 2019 - 2023

RESUMEN

El presente artículo de revisión de literatura científica tiene como objetivo examinar el sistema de gestión de contratos en entidades públicas durante el período comprendido entre los años 2019 y 2023. Se empleó un enfoque sistemático para recolectar, procesar y analizar la información relevante. Se realizaron búsquedas exhaustivas en bases de datos académicas utilizando términos clave relacionados con la gestión de contratos en el ámbito público. Se aplicaron criterios de inclusión y exclusión para seleccionar los estudios más pertinentes. Los principales resultados de la revisión de literatura destacaron avances significativos en el desarrollo de marcos normativos y regulaciones para la gestión de contratos públicos. Se observó un enfoque creciente en la transparencia, la eficiencia y la integridad en los procesos de contratación pública. Además, se identificó el impacto de la tecnología y la digitalización en la gestión de contratos, con un aumento en el uso de plataformas electrónicas y sistemas de gestión. También se resaltó la importancia de fortalecer la transparencia y el control en la gestión de contratos públicos. Se encontró evidencia de la implementación de sistemas de control interno y auditorías periódicas, así como la promoción de la participación ciudadana y el monitoreo social. En conclusión, este estudio de revisión de literatura proporciona una visión integral de los avances y desafíos en el sistema de gestión de contratos en entidades públicas entre 2019 y 2023. Los resultados resaltan la importancia del marco normativo, la tecnología, la transparencia y el control en la gestión de contratos públicos.

Palabras clave:

Gestión de contratos

Entidades públicas

Marco normativo

Tecnología

Transparencia



<https://doi.org/10.47422/econconnections.v2i2.15>

© 2024 Journal Scientific Research World Economy EconConnections



INTRODUCCIÓN

La gestión de contratos en entidades públicas es un tema de gran relevancia en el ámbito profesional y en el contexto social. Los contratos públicos representan un volumen significativo de recursos y son utilizados para la adquisición de bienes, servicios y obras públicas. Sin embargo, la gestión ineficiente de estos contratos puede generar problemas como la corrupción, el incumplimiento de los objetivos y la falta de transparencia.

En los últimos tiempos, se realiza esfuerzos para mejorar la gestión de contratos públicos, fortaleciendo la normativa y promoviendo prácticas más transparentes y eficientes. Sin embargo, persisten desafíos y problemas que requieren una investigación exhaustiva para identificar soluciones efectivas.

La justificación de esta investigación radica en la importancia de garantizar una gestión eficiente, transparente y responsable de los contratos públicos. La correcta administración de estos contratos no solo implica el uso eficiente de los recursos públicos, sino que también contribuye a fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones y promover el desarrollo socioeconómico.

El objetivo general del presente documento de investigación, es analizar el sistema de gestión de contratos en entidades públicas en el período comprendido entre 2019 y 2023. Para lograr este objetivo general, se plantean los siguientes objetivos específicos:

Analizar el marco normativo y las regulaciones relacionadas con la gestión de contratos en entidades públicas durante el período de estudio.

Evaluar el impacto de la tecnología y la digitalización en la gestión de contratos públicos.

Investigar la importancia de la transparencia y el control en la gestión de contratos públicos.

Esta investigación es relevante para el área profesional, ya que proporcionará información y recomendaciones para mejorar la gestión de contratos en entidades públicas, promoviendo la transparencia, la eficiencia y la integridad

en estos procesos. Además, contribuirá al conocimiento académico en el campo de la gestión pública y servirá como base para futuras investigaciones y acciones de mejora en este ámbito.

En resumen, la gestión de contratos en entidades públicas es un tema de gran importancia y relevancia social. Esta investigación tiene como objetivo analizar el sistema de gestión de contratos en entidades públicas entre 2019 y 2023, con el propósito de identificar oportunidades de mejora y fortalecer la transparencia y eficiencia en estos procesos.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada en este estudio se basa en una revisión de literatura científica, proceso sistemático que involucra la identificación, selección, elegibilidad y análisis y síntesis de estudios previos y publicaciones relevantes sobre un tema específico. Consiste en examinar críticamente la literatura existente para obtener una comprensión exhaustiva de las investigaciones anteriores, identificar lagunas en el conocimiento y establecer una base sólida para el desarrollo de nuevas investigaciones (Grant & Booth, 2019).

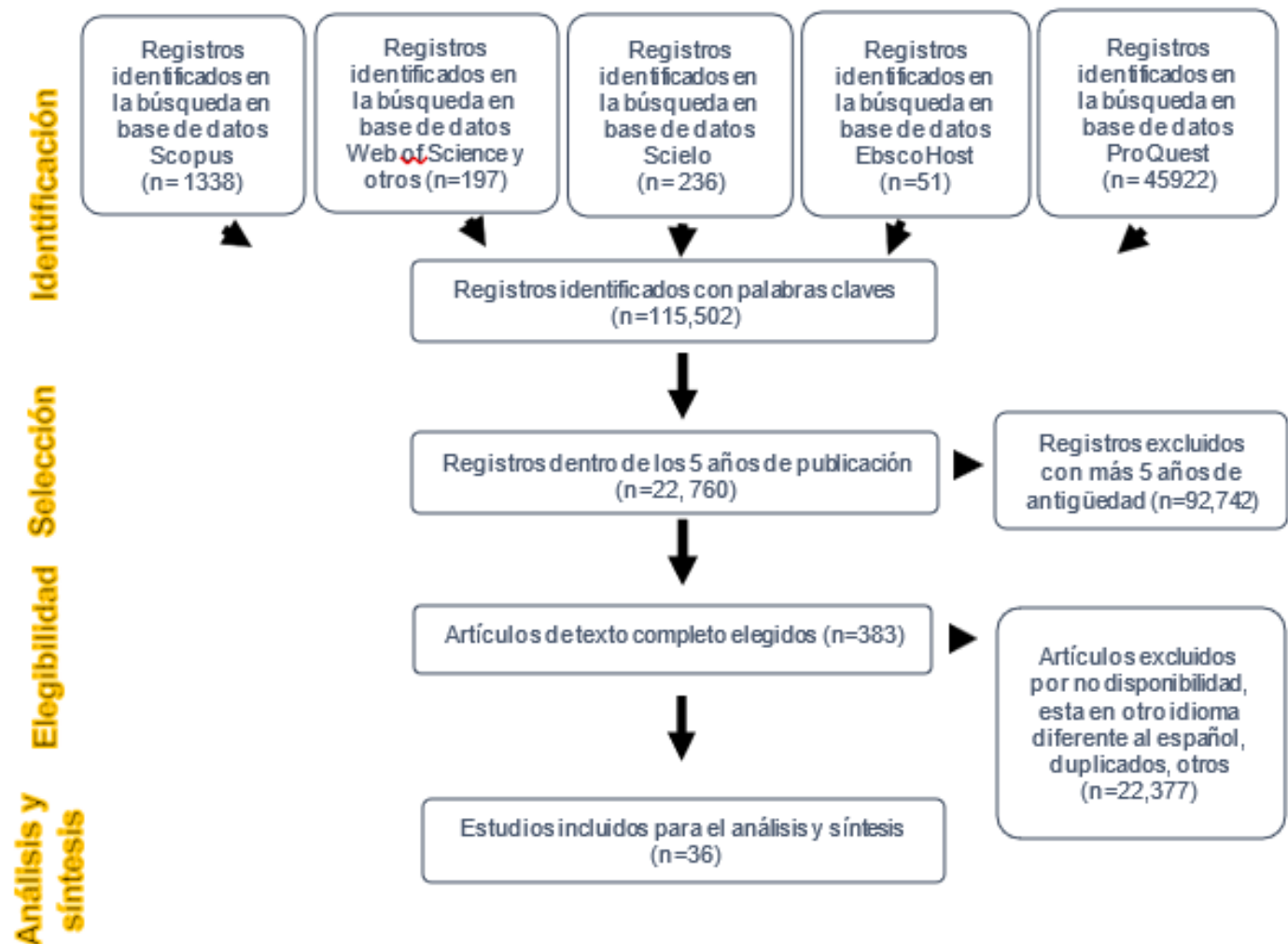
Para cumplir con el objetivo de revisar la literatura existente, se realizó como primer paso la identificación de datos en fuentes de información confiables, en las cuales se intentó encontrar la mayor cantidad posible de artículos relacionados con el tema del Sistema de gestión de contratos en las Entidades Públicas. Para llevar a cabo esta tarea, se utilizaron principalmente buscadores en línea como Scopus, Scielo, EbscoHost, ProQuest y otros, considerándolos como fuentes primarias para recopilar los artículos. Además, se utilizaron palabras clave como "sistema de contrataciones públicas" y "contrataciones públicas" para filtrar los artículos relevantes y facilitar la búsqueda y obtención eficiente de datos.

Asimismo, para la selección de artículos, se realizó la revisión de título y resúmenes. Como criterio de inclusión, se consideraron únicamente los artículos publicados dentro del período de interés y relacionados con el tema de investigación "Sistema de gestión de contratos en las Entidades Públicas entre el año 2019 – 2023". Por otro lado, como criterio de exclusión, se

descartaron los artículos que se encontraban fuera del período requerido (es decir, anteriores a 2019) y aquellos que no abordaban el tema de investigación en común.

La elegibilidad de datos se realizó mediante el control de las palabras clave, lo que permitió obtener los títulos y temas de investigación necesarios para la revisión de literatura. En este proceso, se incluyeron estudios relacionados con el tema, los cuales se verificaron a través de la lectura de los resúmenes en idioma español.

De esta manera, los artículos que conformaron el análisis y síntesis, fueron los resultados obtenidos a partir del análisis de la literatura científica revisada. Se identificaron los principales hallazgos, desafíos y tendencias en la gestión de contratos en el ámbito público durante el periodo de estudio. Se destacaron las implicaciones prácticas y las recomendaciones derivadas de los estudios revisados.



Fuente: Elaboración propia.

El proceso metodológico descrito permitió recopilar una amplia variedad de estudios e investigaciones relevantes sobre el sistema de gestión de contratos en las entidades públicas entre los años 2019 y 2023. Este enfoque sistemático garantizó la exhaustividad y la objetividad en la selección y análisis de la literatura científica revisada, proporcionando una base sólida para las conclusiones y recomendaciones presentadas en el artículo de revisión de literatura científica.

RESULTADOS

En esta sección, se presentarán y discutirán los principales hallazgos obtenidos a partir de la revisión de literatura

sobre el sistema de gestión de contratos en las entidades públicas entre los años 2019 y 2023. Los hallazgos se organizarán de acuerdo con los objetivos propuestos,

destacando los datos más relevantes y utilizando subtítulos para estructurar la discusión.

Nº	Resultado	Autor y Año	País	Base de datos
1	Este artículo ha demostrado la relación entre los sistemas legales, el síndrome de corrupción y las prácticas corruptas en la contratación de emergencia. A través del análisis comparativo de los casos de Argentina y Canadá, se ha evidenciado cómo diferentes sistemas legales pueden influir en el tipo de corrupción que emerge durante una crisis.	(Porporato, 2023)	Argentina Canadá	Scopus
2	El boletín resalta la importancia de la colaboración entre el sector cooperativo y las instituciones públicas para lograr una gestión efectiva y sostenible de los servicios públicos, promoviendo la participación ciudadana y cumpliendo los principios constitucionales de eficacia y eficiencia.	(Arnáez, 2022).	España	Scopus
3	El artículo plantea que las entidades sin fines de lucro compiten por recursos estatales y privados, siendo una mejor opción que el Estado para satisfacer necesidades públicas. Sugiere asignar recursos directamente a estas entidades mediante exenciones tributarias, reduciendo la burocracia y corrupción. El clientelismo político puede ser un obstáculo, por lo que se necesita el apoyo de los stakeholders para implementar cambios.	(Barrientos, Yañez, Aparicio y Moraga, 2021)	Venezuela	Scopus
4	Se destaca la importancia de la colaboración entre las cooperativas y las Administraciones Públicas en la gestión de servicios públicos. Esto permite una mayor participación ciudadana, promueve los valores cooperativos y busca la eficacia y eficiencia en la prestación de servicios. Esta colaboración es vista como una oportunidad para mejorar el bienestar común y cumplir con los principios constitucionales.	(Ama0ez, 2020)	España	Scopus
5	El artículo nos indica que a pesar de los desafíos que enfrenta el proceso de integración centroamericana, se vislumbra un camino hacia una mayor cooperación y coordinación en las compras públicas, lo que contribuiría al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de la integración regional en Centroamérica.	(Somarriba, 2020)	Nicaragua	Scopus
6	El debate se centra en la forma en que se establecen las relaciones contractuales en el sistema de salud. Los partidarios del sistema unitario abogan por alianzas de cooperación, mientras que los defensores de los sistemas pluralistas favorecen la compra de servicios para crear condiciones de mercado. Los contratos deben utilizarse como alianzas a largo plazo en lugar de simples compras, y se requiere una regulación que promueva una contratación pública más eficiente.	(Díaz, 2020)	España	Scopus
7	Se propone establecer un modelo institucional basado en la transparencia y el acceso a la información, promoviendo la co-creación de servicios digitales. Se plantea la importancia de un sistema de gobernanza que garantice la integración de diversas perspectivas y el respeto a los derechos fundamentales. Además, se resalta la necesidad de revisar las normas existentes y crear un modelo normativo e institucional adecuado para la gestión de la información.	(Valero y Cerdá, 2020)	España	Scopus
8	Se resalta la funcionalidad adicional que puede proporcionar la contratación pública como medio de acción para fortalecer la responsabilidad ambiental. Destaca la oportunidad y el potencial de la contratación pública como herramienta para impulsar aspectos cualitativos, ambientales y sociales en el sector público.	(Dopazo, 2020)	España	Scopus
9	En este estudio exploratorio, se ha observado un creciente interés por parte de las Administraciones Públicas en la transparencia, la responsabilidad social y la sostenibilidad en las contrataciones públicas. El estudio propone indicadores para evaluar la sostenibilidad en las contrataciones públicas y destaca la necesidad de	(Gutiérrez, Nevado, & Pache, 2023)	España	Scopus

	investigaciones futuras para comprender mejor estos procesos y evaluar los comportamientos responsables de las Administraciones Públicas.			
10	el estudio proporciona un marco para analizar la corrupción en la contratación pública y evaluar cómo cambian las prácticas corruptas durante un cambio de gobierno. Aunque se observó una disminución en el número de contratos corruptos, el riesgo de corrupción relacionado con los contratos EFOS y PCS no disminuyó. El estudio destaca la importancia de seguir investigando y refinando los métodos de detección de corrupción en grandes conjuntos de datos.	(Falcon, Aldana y Larralde, 2022)	Mexico	Scopus
11	La regulación de los contratos administrativos en nuestro sistema jurídico genera incertidumbre en su fase de ejecución. Se clasifican en contratos administrativos en sentido estricto y contratos regidos por el Derecho privado. Los contratos administrativos en sentido estricto se rigen por el Derecho público y tienen cláusulas especiales, mientras que los contratos privados de la Administración se rigen por el Derecho privado en casos específicos. Ante la falta de regulación suficiente, se defiende la preeminencia de las reglas y principios del Derecho administrativo en la interpretación y aplicación de los contratos administrativos en sentido estricto.	(Asenjo, 2022)	Chile	Scopus
12	Este estudio exploratorio revela que el módulo de capacitación "Ética Pública, Probidad y Transparencia" tiene efectos positivos en los participantes del curso de Inducción a la Administración del Estado. Se encontró que las capacitaciones mejoran los marcos éticos y promueven una mayor alineación de los valores individuales con los valores de la función pública. Sin embargo, se reconocen limitaciones en términos del número de participantes analizados y la falta de consideración de otros factores, como el tipo de instructor y las formas de impartir las capacitaciones. Se sugiere que las actividades de capacitación deben ser reflexivas y abordar situaciones éticas específicas para aumentar su efectividad	(Pliscoff-Varas & Lago s- Machuca, 2021)	Chile	Scopus
13	Este texto aborda la transferencia de Experiencias en Licitaciones durante reorganizaciones societarias. Se considera que estas experiencias son activos intangibles y su valorización debe estar registrada en la contabilidad. Para realizar una escisión, se deben cumplir requisitos como la ausencia de impedimentos para contratar con el Estado y detallar los activos y pasivos de la línea de negocio escindida. En fusiones, basta con demostrar la nueva titularidad de las Experiencias en Licitaciones. Se recomienda incluir documentación en el proyecto de fusión para respaldar la transferencia de estas experiencias.	(Cuellar, 2022)	Peru	Scopus
14	Conclusiones destacadas de la investigación son las siguientes: la sociedad se construye a partir del compromiso de sus integrantes; el derecho administrativo debe ser modernizado y adaptarse al ciudadano; es necesario replantear principios y divisiones tradicionales; la lucha contra la corrupción requiere medidas contundentes; la innovación y la tecnología son clave en la administración pública; y el derecho administrativo puede ser un aliado de los gobernantes si se centra en el bienestar de los ciudadanos y refleja su participación en la toma de decisiones.	(Arjona, 2021)	Panama	Scopus
15	La contratación pública debe incluir criterios sociales y medioambientales relacionados con el contrato. Aunque no se especifican los criterios ni su nivel de exigencia, es importante que los órganos de contratación establezcan estrategias claras para incorporarlos. La nueva legislación permite incluir criterios de Comercio Justo en el contrato sin necesidad de etiquetas específicas. Esto requiere replantear el concepto de competencia y considerar precios justos para evitar la explotación en las cadenas de suministro.	(Mendizabal, 2020)	Vasco	Scopus
16	En este artículo se destaca el interés que ha despertado la cuarta revolución industrial y sus tecnologías en diversos sectores. Se explora la aplicación de estas tecnologías en diferentes escenarios, desde el diagnóstico médico hasta el transporte público. Se plantea cómo la ciencia de datos, con sus metodologías y el uso de datos, puede ayudar a resolver problemáticas como la corrupción en la contratación pública.	(Uribe, 2021)	Colombia	EBSCOhost

17	El texto plantea una paradoja en torno a las funciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (CCE). Por un lado, sus instrumentos están condicionados por la ley, pero, por otro lado, se valoran sus funciones como entidad especializada en contratación. Se destaca que los instrumentos de la CCE no son simples consejos, sino normas que se deben seguir y observar. Se resalta la importancia de controlar estos instrumentos para garantizar la legalidad y autonomía administrativa. Se concluye que es necesario reconocer y controlar las potestades normativas de la CCE, independientemente de la naturaleza de sus instrumentos.	(Alvarez, 2020)	Colombia	EBSCOhost
18	En este trabajo se demuestra que, en contratos públicos, el convenio arbitral carece de voluntariedad debido a la falta de autonomía del Estado y las restricciones en la libertad contractual del contratista. Esto lleva a cláusulas desequilibradas que son costosas. No se puede confiar en los mecanismos de mercado para resolver el problema, por lo que se propone regular el convenio arbitral y hacerlo obligatorio. La propuesta requiere un diálogo constante para mejorar las instituciones jurídicas y abordar los desafíos del arbitraje en la contratación pública en Perú.	(Alejos, 2019)	Peru	EBSCOhost
19	A lo largo del artículo, se presentan ejemplos de buenas prácticas en la contratación pública, así como recomendaciones para implementar políticas de contratación socialmente responsables. Se resalta la importancia de establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de los contratistas, así como de fomentar la transparencia y la participación ciudadana en los procesos de contratación.	(Juárez-Urquijo, 2021)	España	EBSCOhost
20	ofrece un análisis detallado de los resultados obtenidos, destacando tanto las buenas prácticas identificadas como los desafíos y áreas de mejora en la gestión de la inversión pública por parte de los gobiernos subnacionales en el Perú.	(Escobar, Terry, Zavaleta & Zárate, 2021)	Peru	EBSCOhost
21	El autor analiza diversas estrategias y enfoques utilizados en la implementación de compras y concursos ecológicos, así como los beneficios que pueden generar, tanto desde una perspectiva ambiental como económica. Se exploran casos y ejemplos prácticos de diferentes países y se presentan recomendaciones para promover y fortalecer estas prácticas en el ámbito empresarial y gubernamental.	(Ballesteros, 2020)	España	EBSCOhost
22	El artículo plantea interrogantes sobre la viabilidad y la efectividad de la aplicación de las innovaciones de la Cuarta Revolución Tecnológica en los sistemas de administración pública. Se destaca la importancia de abordar los desafíos y las implicaciones éticas, legales y sociales asociadas con estas tecnologías, así como la necesidad de desarrollar capacidades y políticas adecuadas para su implementación exitosa.	(Schweinheim, 2020)	Argentina	EBSCOhost
23	Se propone un modelo para la implementación de gobierno electrónico en instituciones estatales, denominado MIGE, se basa en las fases de la Ciencia del Diseño y sigue buenas prácticas internacionalmente aceptadas. Incluye objetivos de la entidad estatal y de tecnología de la información, así como procesos operativos, técnicos, de gestión y de gobierno. El modelo ha sido validado y se ha demostrado su aplicabilidad y adaptabilidad a diferentes entidades y regulaciones específicas. Este enfoque holístico, basado en procesos, objetivos y métricas, ofrece una guía para la implementación exitosa de gobierno electrónico, mejorando la calidad de los servicios digitales ofrecidos a los ciudadanos.	(Bruzza Moncayo, 2020)	Peru	EBSCOhost
24	El artículo nos indica que la corrupción es un problema importante en América Latina que afecta el desarrollo social de la región. Se resaltan los esfuerzos realizados por los gobiernos para combatir la corrupción, pero se señala que todavía queda mucho por hacer. Se destaca la importancia de implementar mecanismos de control y prevención basados en la ética pública, así como la necesidad de generalizar y utilizar de manera más eficiente los instrumentos de lucha contra la corrupción en toda la región.	(Chacón, 2018)	Chile	EBSCOhost
25	Las instituciones y los sistemas estatales deben desempeñar sus funciones y operar con el propósito de promover el interés general y el interés supremo de aquellos a quienes se les ha otorgado la delegación y el poder absoluto. Según lo establecido en	(Amiama, 2019)	Colombia	ProQuest

	el Artículo 7 de la Constitución Dominicana de 2015, la República Dominicana es un Estado basado en los principios de justicia social y democracia. El Artículo 8 establece cuál es la función del Estado.			
26	A partir de este estudio de caso, se llega a la conclusión de que el Sistema de M&E ha logrado avances significativos, pero también se identifican áreas que requieren una revisión en cuanto a su diseño institucional. Se destaca la importancia de seleccionar políticas y programas relevantes para la evaluación, mejorar la transparencia en los procesos de contratación y establecer criterios claros para determinar los precios pagados en cada caso.	(Rodriguez, 2020)	Mexico	ProQuest
27	El financiamiento público directo está vinculado a los objetivos públicos de promover la independencia económica de los partidos políticos y fortalecer la institucionalidad. Consiste en subvenciones o subsidios otorgados a las organizaciones políticas como intermediarios entre los representantes y la ciudadanía. Sin embargo, la disolución constitucional del Congreso en 2019 interrumpió este financiamiento al suspender las funciones de los congresistas y hacer imposible el cumplimiento de su propósito público.	(Aldave, 2020)	Peru	ProQuest
28	El legado anticorrupción del sexenio peñista en México ha sido cuestionado debido a problemas de implementación, falta de apoyo y limitaciones del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). El SNA ha sido lento, incompleto y ha carecido de recursos y voluntad política. Aunque el tema de la corrupción es importante, la nueva administración no ha mostrado un claro respaldo al SNA.	(Nieto, 2020)	MEXICO	ProQuest
29	El artículo propone utilizar tecnologías de información, como la representación de datos en forma de grafo, para analizar indicios de corrupción en la contratación pública. Destaca la importancia de contar con datos adecuados y de calidad, así como la necesidad de utilizar formatos abiertos. También se menciona la importancia de abordar los retos regulatorios y de interacción entre distintas audiencias en el diseño de políticas públicas anticorrupción.	(Herrera, Valerio-Ureña, Silva, Asprón, & Alvarez, 2023)	Costa Rica	Scielo
30	El sistema de contratación pública en Ecuador se destaca por su regulación única, transparencia, variedad de procesos y garantías. En cambio, en Cuba hay normas dispersas y falta de control en la adjudicación de contratos. Ecuador cuenta con una planificación económica sólida, mientras que en Cuba no hay una regulación imperativa. En general, el sistema ecuatoriano es más avanzado y beneficioso, demostrando la importancia de una buena gestión de recursos y el bienestar social en la administración pública.	(Gutiérrez, 2022)	Ecuador	Scielo
031	El estudio reveló que el mobiliario de oficina y el papel para impresión y escritura cumplieron en mayor medida con las especificaciones técnicas ambientales. Se encontró que el 58% de los criterios evaluados fueron clasificados como criterios de evaluación, mientras que el 31% cumplió con el criterio de admisibilidad. Se evidenció la falta de conciencia ambiental en las empresas, especialmente en el sector textil, y la falta de capacitación y programas de ecoetiquetado en productos cárnicos en el sector de servicios de alimentación.	(Gamboa & Salazar, 2022)	Costa Rica	Scielo
32	El estudio concluyó que, en la contratación pública en situaciones de emergencia, se enfrentan riesgos como la corrupción y el mal uso de fondos públicos. Se destacaron aspectos legales y económicos como clave para mejorar esta situación. Además, se recomienda revisar las normativas y establecer mecanismos de control para prevenir violaciones por parte de funcionarios públicos.	(Macias, Barcos & Burbano, 2021)	Ecuador	Scielo
33	El desarrollo de actividades inter, multi y transdisciplinarias es fundamental para ofrecer soluciones a problemas organizacionales. En este estudio, se destaca la sinergia entre el Derecho, la Ingeniería y la Inteligencia Artificial para brindar una solución que beneficia a los abogados encargados de crear contratos en el ámbito de la Ley de Contrataciones Públicas. Esta solución proporciona ventajas en términos de tiempo de redacción, unificación de criterios, simplicidad, seguridad y reducción de errores, entre otros aspectos importantes.	(Rivas, Asprino, Sarache & León, 2019)	Venezuela	Scielo

34	Se encontró una relación significativa y positiva entre la gestión de competencias digitales y las contrataciones públicas. Tanto la competencia digital como el nivel de contrataciones públicas se consideraron altos, pero se identificaron áreas de mejora. Además, se observó que diferentes dimensiones de la competencia digital, como el software de aplicación, el gobierno electrónico y las tecnologías de información y comunicación, también mostraron relaciones significativas y positivas con las contrataciones públicas. Estos hallazgos sugieren la importancia de fortalecer la competencia digital en el ámbito de las contrataciones públicas.	(Aparcana, 2023)	Peru	Exlibris Primo Discovery
35	La administración electrónica se ha convertido en una herramienta fundamental para la modernización de las administraciones públicas en todo el mundo. El uso de medios electrónicos beneficia a la Administración en términos de eficiencia, eficacia y transparencia. Estas ventajas son especialmente relevantes en el ámbito de la contratación estatal, facilitando la publicación de actos y la participación de los particulares en los procesos contractuales.	(Amado, 2020)	Peru	Gale OneFile
36	Este artículo explica de manera sencilla la tecnología blockchain y los smart contracts. Se analiza su aplicación en las Administraciones Públicas y la contratación del sector público, reconociendo los límites actuales. Se resalta la importancia futura de blockchain y los contratos inteligentes para garantizar la transparencia en los procesos de contratación pública. Aunque queda mucho por hacer, se vislumbra un camino prometedor para implementar esta tecnología en el ámbito estudiado.	(Quintana, 2020)	España	Exlibris Primo Discovery

OBJETIVO 1: MARCO NORMATIVO Y REGULACIONES EN LA GESTIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS

La revisión de literatura reveló que, durante el período de estudio, se han realizado avances significativos en el desarrollo de marcos normativos y regulaciones para la gestión de contratos en las entidades públicas. Se observó un enfoque creciente en la transparencia, la eficiencia y la integridad en los procesos de contratación pública.

Se identificaron varios estudios que destacan la importancia de la legislación y las regulaciones claras y actualizadas para promover una gestión efectiva de los contratos públicos. Estas regulaciones incluyen aspectos como la definición de procedimientos de licitación, los criterios de selección de contratistas, la responsabilidad social y ambiental, y la rendición de cuentas.

Además, se encontró evidencia de la adopción de estándares internacionales, como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, para fortalecer los mecanismos de control y prevenir la corrupción en la contratación pública. Estos esfuerzos buscan garantizar la transparencia y la competencia en los procesos de contratación, así como promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas en la gestión de contratos públicos.

OBJETIVO 2: TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS

La revisión de literatura también destacó el impacto de la tecnología y la digitalización en la gestión de contratos públicos. Se observó un aumento en el uso de plataformas electrónicas y sistemas de gestión de contratos para agilizar y mejorar los procesos de contratación.

Se encontró evidencia de que la digitalización ha permitido una mayor eficiencia en la gestión de contratos, reduciendo los tiempos de respuesta, minimizando los errores y facilitando la comunicación entre las partes involucradas. Además, se mencionó el uso de herramientas como la

inteligencia artificial y el aprendizaje automático para mejorar la precisión en la evaluación de propuestas y la detección de posibles irregularidades.

Sin embargo, también se destacó la necesidad de abordar los desafíos asociados con la implementación de tecnologías en la gestión de contratos, como la brecha digital y la capacitación del personal. Es fundamental garantizar la accesibilidad y la igualdad de oportunidades en el uso de estas tecnologías, así como fomentar la capacitación y actualización constante de los profesionales encargados de la gestión de contratos.

OBJETIVO 3: TRANSPARENCIA Y CONTROL EN LA GESTIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS

La transparencia y el control son aspectos fundamentales en la gestión de contratos públicos, y la revisión de literatura reveló la importancia de fortalecer estos elementos durante el período de estudio. Se identificaron varios estudios que resaltaron la necesidad de mecanismos efectivos de supervisión y control para prevenir la corrupción y garantizar una gestión transparente y responsable de los contratos públicos.

Se encontró evidencia de la implementación de sistemas de control interno y auditorías periódicas para evaluar la eficacia y la legalidad de los procesos de contratación. Además, se mencionaron iniciativas para promover la participación ciudadana y el monitoreo social en la gestión de contratos, a través de la creación de observatorios de contratación y la divulgación de información en plataformas accesibles al público.

La revisión de literatura también destacó la importancia de la rendición de cuentas y la responsabilidad en la gestión de contratos públicos. Se mencionaron estudios que enfatizan la necesidad de establecer mecanismos claros de responsabilidad para los actores involucrados en la contratación pública, así como sanciones efectivas en caso de irregularidades o incumplimientos.

CONCLUSIONES

En resumen, los resultados de esta revisión de literatura sobre la gestión de contratos en las entidades públicas entre los años 2019 y 2023 destacan:

-La importancia del marco normativo y las regulaciones en la gestión de contratos públicos, experimentado avances significativos durante el período de estudio, respaldado por legislaciones y regulaciones.

-La tecnología y la digitalización han tenido un impacto notable en la gestión de contratos públicos. El uso de plataformas electrónicas y sistemas de gestión de contratos ha mejorado la eficiencia, reduciendo los tiempos de respuesta y facilitando la comunicación entre las partes involucradas. Sin embargo, se requiere abordar desafíos como la brecha digital y la capacitación del personal.

-La transparencia y el control son elementos esenciales en la gestión de contratos públicos. Se ha evidenciado la implementación de mecanismos de supervisión y control

interno, así como auditorías periódicas, para prevenir la corrupción y evaluar la legalidad de los procesos de contratación. Además, se han promovido iniciativas de participación ciudadana y monitoreo social para fortalecer la rendición de cuentas.

En general, los hallazgos de esta investigación indican que se han realizado avances significativos en la gestión de contratos públicos durante el período de estudio. Los marcos normativos y regulaciones han buscado promover la transparencia y la competencia en los procesos de contratación, mientras que la tecnología ha sido una aliada para mejorar la eficiencia y la precisión en la gestión. Sin embargo, se deben abordar desafíos como la brecha digital y se requiere un fortalecimiento continuo de los mecanismos de control y rendición de cuentas.

Estas conclusiones se alinean de manera coherente con los objetivos del estudio, que buscaban analizar el marco normativo, la tecnología y la transparencia en la gestión de contratos públicos. Los hallazgos resaltan la importancia de estos elementos y brindan una base sólida para futuras investigaciones y mejoras en el campo de la gestión de contratos públicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Aguilar, D., (2021). La Colusión En La Administración Pública Peruana. Una Mirada Desde Los Procesos De Contrataciones Públicas. Order No. 29073671 ed. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/21312>
2. Alejos, O. (2019). Convenios arbitrales desequilibrados en los contratos públicos bajo la ley de contrataciones del Estado. Derecho PUCP, N.º 82, pp. 347-370, 24 p. <https://dx.doi.org/10.18800/derechopucp.201901.012>
3. Aldave, C. (2020). El Financiamiento Público Directo En El Interregno Parlamentario." Elecciones 19, no. 20. Pp.171-197. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/el-financiamiento-público-directo-en-interregno/docview/2556043134/se-2>
4. Álvarez, L. (2020). La potestad normativa de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente en el sistema de fuentes de derecho en la contratación estatal. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 50(132), 50-79. <http://dx.doi.org/10.18566/rfdcp.v50n132.a03>
5. Amado, J. (2020). La administración electrónica y sus repercusiones en la contratación pública. Revista Digital de Derecho Administrativo, (24), pp. 315. <https://doi.org/10.18601/21452946.n24.13>
6. O Aparcana, H. (2023). Gestión de competencias digitales y contrataciones públicas en una entidad pública de Ica 2021. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/111749>

7. Arnáez, V. (2022). Socially sustainable public procurement: The cooperative model as an alternative. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, (60), 47-82. <http://dx.doi.org/10.18543/baidc.2389>
8. Arnáez, V. (2020). El fomento del cooperativismo a través de la contratación pública sostenible. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, vol.133, e67339. <https://dx.doi.org/10.5209/REVE.67339>
9. Asenjo, K. (2022). Contratos administrativos en sentido estricto y contratos privados de la administración. *Criterios para su delimitación. Revista de Derecho Administrativo Económico*, (35), 5-34. <https://dx.doi.org/10.7764/redae.35.1>
10. Arjona, M. (2021). El fenómeno de la COVID-19 y sus efectos sociales en el derecho administrativo del siglo XXI. *Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo*, 8(1), pp173-187. <https://dx.doi.org/10.14409/REDOEDA.V8I1.9548>
11. Ballesteros, G. (2020). Base para a sustentabilidad de Ambiental a través de compras e concursos ecológicos. *Revista Geográfica Académica*, 14(1), pp. 52-68. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=144607051&lang=es&site=ehost-live>
12. Barrientos- Oradini, N., Yáñez, V., Aparicio – Puentes, C., y Moraga – Flores, H. (2021). Asignación y control eficiente de recursos públicos: Bases para un modelo distributivo. *Revista Venezolana De Gerencia*, 26(Número Especial 5), 331- 349. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e.5.22>
13. Bautista, J. (2020). Hacia una legislación regional de contrataciones administrativas en el marco de la integración centroamericana. *Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo*, vol. 7, n. 1, p. 67-91. <https://dx.doi.org/10.14409/redoea.v7i1.8653>
14. Bernardo, A. (2019). Las debilidades en las contrataciones administrativas. ¿Puede la Ciencia de la Administración hacer algún aporte para su fortalecimiento?. *Revista Jurídica de La Universidad de Palermo*, 17(1), 273-286. https://www.palermo.edu/derecho/revista_juridica/pub-17/Revista_Juridica_Ano1-N1_7_11.pdf
15. Bruzza, M. (2020). Diseño de un modelo para la implementación de gobierno electrónico en instituciones estatales (Tesis doctoral). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/17147/BRUZZA_MONCAYO_MARIUXI_DISE%3c3%91O_MODELO_%20IMPLEMENTACI%3c3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y
16. Cuellar, C. (2022). La Acreditación de Experiencias en Licitaciones Públicas y Privadas a través de Reorganizaciones Societarias. *Ius et Veritas*, 64, pp98-114. <https://doi.org/10.18800/iusetveritas.202201.005>
17. Chacón, J. (2018). Mecanismos e instrumentos jurídicos y administrativos implementados para luchar contra corrupción pública en América Latina. *Revista Enfoques*, 16(29), 1-38. Recuperado a partir de: <http://www.revistaenfoques.cl/index.php/revista-uno/article/view/492>
18. Díaz, S.F. (2020). La Participación Privada en la Gestión de la Salud Pública. *Revista de Gestión Pública*, 9(1), 43-83. <https://dx.doi.org/10.22370/rgp.2020.9.1.2680>
19. Escobar, K., Terry, O., Zavaleta, W., & Zárate, G. (2021). Desempeño de los gobiernos subnacionales en la gestión de inversión pública del Perú. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 25(95), 595-609. <https://dx.doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.10>
20. Falcón-Cortés, A., Aldana, A., Larralde, H. (2022). Practices of public procurement and the risk of corrupt behavior before and after the government transition in México. *EPJ Data Science*, 11(1), 19. <https://dx.doi.org/10.1140/epjds/s13688-022-00329-7>
21. Dopazo, M. (2020). La contratación pública como herramienta para promover la responsabilidad ambiental. *Revista Catalana de Dret Ambiental*, 11(2). <https://dx.doi.org/10.17345/rcda2914>
22. Gaido, R. A. (2020). La administración electrónica. Un desafío del derecho a la participación ciudadana. *Ars Iuris Salmanticensis*, Vol.8(2), pp. 57-81. Recuperado a partir de <https://revistas.usal.es/cuatro/index.php/ais/article/view/25690>
23. Gallastegui, I. & Arnáez, V. (2022). El principio de competencia ante las nuevas responsabilidades de la contratación pública: hacia un paradigma íntegro y eficiente. *Anales De Derecho*, vol. 39, pp. 1-18. <https://doi.org/10.6018/analesderecho.289011>
24. Gamboa-Castro, J.J., Salazar-Rojas, T. (2021). Metodología para la inclusión de criterios ambientales en las compras públicas: Caso de estudio Instituto Tecnológico de Costa Rica. *Revista Tecnología en Marcha*, 34(2), pp. 60-75. <http://dx.doi.org/10.18845/tm.v34i2.4897>
25. García Rubio, F., (2018). La Contratación Pública Tras La Crisis Económica y La Nueva LCSP. Un Estudio Jurídico. Madrid, Madrid: Dykinson, S.L., Dykinson, S.L, Jul 01 Ebook. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=750629>
26. Guevara Alcántara, E. Z. (2021). Análisis de la gestión de logística de una entidad estatal del Perú, 2021. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/80682>
28. Gutiérrez, H., Nevado, Mª.T. & Pache, M. (2019). La contratación pública responsable. Diseño de indicadores de medición. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 96, 253-280. <https://dx.doi.org/10.7203/CIRIEC-E.96.12627>
29. Gutierrez, J. (2022). Análisis comparativo del Sistema de Contratación Pública entre la República del Ecuador y la República de Cuba. *Iuris Dictio*, (30), pp. 161-176. <https://doi.org/10.18272/iu.v30i30.2638>
30. Hennings, J. (2020). Corrupción en las contrataciones del estado: el nefasto club de la construcción en el Perú. *Quipukamayoc*, 28(56), pp.87-94. <https://doi.org/10.15381/quipu.v28i56.175944>
31. Herrera, D., Valerio-Ureña, G., Silva, G., Asprón, J., & Alvarez, A. (2023). Tecnologías de información para lucha anticorrupción: análisis de la contratación pública costarricense. *Revista de Administración Pública*, 57(1), e-2022-0126. <https://doi.org/10.1590/0034-761220220126>

32. Ivanega, M. (2021). Reflexiones acerca de las compras públicas de diseño sostenible. Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación, 24(128), pp. 211–219. <https://doi.org/10.18682/cdc.vi128.4866>
33. Jaime, E. (2020). Administración y Poder Público: Incógnitas y Propuestas Para La Burocracia Mexicana. RELIGACIÓN. Revista De Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 5, no. 25. <https://doi.org/10.46652/rgn.v5i25.703>
34. Juárez-Urquijo, F. (2021). Contratación pública socialmente responsable. Anuario Think EPI, 15, pp. 1–9. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2021.e15a03>
35. Llano, M. (2019). Los Condicionantes Políticos De Los Procesos De Profesionalización En América Latina. Un Modelo De Cambio Institucional. Foro Internacional, Apr, vol. LIX, no. 2, pp. 437–478. <https://doi.org/10.24201/fi.v59i2.2614>
36. Lopez, H. C. (2022). Implementación de un sistema de gestión de compras para mejorar los procedimientos de selección en las contrataciones públicas, 2022. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/28480>
37. Luciano, R., Sotomayor, J., Vilca, J., Loayza, M., Carbajal, K. (2022). Sistema de adquisiciones y contrataciones para la gestión eficiente de gobiernos locales. CISC 2022 - Vigésima Primera Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informática, Decimo Noveno Simposium Iberoamericano en Educación, Cibernética e Informática - Memorias, pp. 181–186. <https://doi.org/10.54808/CISC2022.01.181>
38. Macias, J.; Barcos, I.; Burbano, C. (2021). Análisis de la contratación pública en situación de emergencia. Impacto del COVID-19. Dilemas contemporáneos: educación, política y valores, vol. 8, N°. spe3, e-loc. 00027. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2707>
39. Mendizabal, C.A. (2020). El comercio justo en el marco de la contratación pública. Cuadernos Europeos de Deusto, (63), pp 237–267. <https://doi.org/10.18543/CED-63-2020PP237-267>
40. Morales, V.; Avilez, R.; Galeas, E. (2018). Minimización del tiempo y recurso con la implementación de un software contable. Orientaciones Metodológicas. Opuntia Brava, [s. l.], v. 10, n. 4, p. 113–121.
41. Nieto, F. (2020). El Legado Del "Sexenio De La Corrupción": Los Retos Del Sistema Nacional Anticorrupción. Foro Internacional LX, no. 2 (Apr, 2020). <https://doi.org/10.24201/fi.v60i2.2736>
42. Ochoa del Águila, E. (2019). Control interno y contrataciones públicas en el Ministerio de Educación, Lima 2019. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/39397>
43. OECD. (2019). Fortalecer la transparencia y la evaluación del desempeño del sistema de contratación pública del ISSSTESON. France: OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/b73aa6dd-es>
44. Paredes, Luis. (2018). Manual de contrataciones del Estado (1a ed.). Lima: Gaceta Jurídica. Recuperado de: <https://catalogo.oefa.gob.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblio number=335>
45. Pliscoff-Varas, C., & Lagos-Machuca, N. (2021). Efecto de las capacitaciones en la reflexión sobre ética y corrupción. Revista de Administración Pública, 55(4), p.p. 950–968. <https://dx.doi.org/10.1590/0034-761220200658>
46. Porporato, M., & Ruiz, J. I. (2023). Cambios en las compras gubernamentales: COVID-19 como oportunidad para la corrupción. Revista de Contabilidad en Economías Emergentes. <http://dx.doi.org/10.1108/JAEE-10-2021-0325>
47. Quintana, J. (2020). La tecnología blockchain y su pretendida aplicación a la contratación pública como mecanismo para lograr mayor integridad. Revista española de control externo, 22(64), pp.150–171. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=7776793>
48. Revoredo, J. (2021). Desafíos y retos de las contrataciones electrónicas en el Perú, a la luz de la experiencia española. Gabilex: Revista del Gabinete Jurídico de Castilla-La Mancha, (27), pp.191–268. <http://gabilex.castillalamancha.es>
49. Rivas, F., Asprino, M., Sarache, J., & León, F. (2019). Sistema Inteligente para la Generación Automática de Contratos en el marco de la Ley de Contrataciones Públicas. Revista Politécnica, 44(1), pp.41–48. <https://doi.org/10.33333/rp.vol44n1.05>
50. Schweinheim, G. (2020). ¿Pueden producirse las innovaciones de la Cuarta Revolución Tecnológica al interior de los sistemas de administración pública?. Revista del CLAD Reforma y Democracia, (77), pp. 73–96. Recuperado de: <https://clad.org/wp-content/uploads/2021/04/077-03-GSchweinheim.pdf>
51. Uribe-Gómez, J. A. (2021). ¿Puede la ciencia de datos ayudar a combatir la corrupción en la contratación pública?. Trilogía, 13(24), pp. 7–5. <https://doi.org/10.22430/21457778.1952>
52. Valero, J. y Cerdá, I. (2020). Transparencia, acceso y reutilización de la información ante la transformación digital del sector público: enseñanzas y desafíos en tiempos del COVID-19. Eunomia. Revista en Cultura de la Legalidad, 19, pp. 103–126. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2020.5705>